



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-053-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS MÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, OTROS MUEBLES, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

EN LA CIUDAD DE XALAPA- ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **DIEZ HORAS** DEL DÍA **19 DE DICIEMBRE DEL 2022**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. LIC. **FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **DRA. IRMA CINTHYA GARCÍA HERRERA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, **DR. LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ LARA**, REPRESENTANTE DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, **C.P. VÍCTOR JESÚS MÉNDEZ ROMERO**, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, **L.I. LUIS ALBERTO DE LEÓN MORENO**, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, **PSIC. RENATO JACOB RAMÓN GALAVIZ**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **C.P. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ**, **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NO. OIC/SS-SESVER/FI/3888/2022; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-053-2022** .-----

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO LIC. **FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE, PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN NÚMEROS **SESVER/DA/SRM/8290/2022**, **SESVER/DA/SRM/8291/2022**, **SESVER/DA/SRM/8292/2022**, **SESVER/DA/SRM/8293/2022**, **SESVER/DA/SRM/8294/2022**, **SESVER/DA/SRM/8295/2022** y **SESVER/DA/SRM/8296/2022**, A LAS PERSONAS MORALES: GRUPO EMPRESARIAL RMAC, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y SOLUCIONES LA HEROICA S.A. DE C.V., HOTEL VICTORIA DE POZA RICA S.A. DE C.V., IMEDIC S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V., ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S.A. DE C.V. y **AVALOS Y OCAÑA S.A.P.I. DE C.V.**, RESPECTIVAMENTE. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.



HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES **TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

ACTO SEGUIDO EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, DÁNDO LECTURA EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES: **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE CV., SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V., y HOTEL VICTORIA DE POZA RICA S.A. DE C.V.** REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS, MISMA QUE SE ENTREGÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

AL RESPECTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V. Y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, QUE PARTICIPARON EN EL PROCEDIMIENTO CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15 FRACCIÓN IV DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS
1	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 46, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59 (TREINTA Y UNO)
2	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 47, 48 (VEINTE)
3	HOTEL VICTORIA DE POZA RICA S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA

SE HACE CONSTAR QUE **SE DESCALIFICA** LA PROPUESTA DEL LICITANTE **HOTEL VICTORIA DE POZA RICA S.A. DE C.V.**, **TODA VEZ QUE NO PRESENTÓ** DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA EL **DOCUMENTO 1, COPIA SIMPLE FIEL Y LEGIBLE** DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, EN CASO DE SER PERSONA MÓRAL, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO (...), TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 15, NUMERAL IV DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: **DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIRSE(...)**, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 30, NUMERAL 6** DE LAS BASES, DE DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES QUE A LA LETRA DICE: **NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS DEL PUNTO 15. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.** -----



CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y REPRESENTANTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS. -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON ACEPTADAS SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, DANDO LECTURA A LOS PRECIOS TOTALES, MISMOS QUE SE ASIENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUIENES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 15 FRACCIÓN V, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPOSICIONES PARA LA REVISIÓN **CUALITATIVA** DE AQUELLAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE FUERON ACEPTADAS. -----

Nº	LICITANTE	Nº DE RENGLÓN	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 44, 46, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59 (TREINTA Y UNO)	\$3,069,250.09	\$491,080.01	\$3,560,330.11
2	SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 47, 48 (VEINTE)	\$437,651.00	\$70,024.16	\$507,675.16

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----



ENSEGUIDA, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR: LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL **ANEXO TÉCNICO (EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA)**, DE ESTE PROCEDIMIENTO, Y A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y **LA EMISIÓN DEL FALLO SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LAS 14:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EL CUAL SE EMITIRÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE, AL CONCLUIR ESTE ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR **LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES**, RECIBIRÁN PARA LA **EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA** LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE CV. y SOLU-TECHNOLOGY S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR** EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL **DICTAMEN TÉCNICO** A MÁS TARDAR **EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LAS 10:00 HORAS**, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE NOS OCUPA. -----

A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE LES ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN AVISO INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DE APERTURA Y FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE VÍA INTERNET <https://www.ssavever.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/> -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS CONCURSANTES DEBERÁN SOSTENER LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE HAN PRESENTADO, AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA; DOCUMENTACIÓN QUE PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DANDO POR TERMINADA A LAS **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature on the right, and various initials and marks at the bottom.



POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMON CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DRA. IRMA CINTHYA GARCÍA HERRERA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

DR. LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ LARA
REPRESENTANTE DEL CENTRO ESTATAL
DE TRASPLANTES

C.P. VÍCTOR JESÚS MÉNDEZ ROMERO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y
CAPACITACIÓN

L.I. LUIS ALBERTO DE LEÓN MORENO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

PSIC. RENATO JACOB RAMÓN GALAVIZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ
COTIZADORA ADSORITA AL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO
COTIZADORA ADSORITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE
VERACRUZ.

MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS

*****FIN DEL ACTA*****

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-053-2022**

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS MÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, OTROS MUEBLES, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO MÉDICO, DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

19 DE DICIEMBRE DEL 2022

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTACIÓN	LICITANTES		
	1	2	3
DOCUMENTO 1. Copia simple FIEL y LEGIBLE de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, así como Copia simple FIEL y LEGIBLE del Acta Constitutiva de la empresa, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y en caso de ser persona física, deberá presentar copia simple del acta de nacimiento.	✓	✓	NO PRESENTÓ ACTA CONSTITUTIVA
DOCUMENTO 2. Copia simple FIEL y LEGIBLE de la Constancia de Situación Fiscal del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes que se solicitan para la presente licitación.	✓	✓	DESCALIFICADO
DOCUMENTO 3 Copia simple FIEL y LEGIBLE de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (vigente).	✓	✓	
Documento 4. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato Anexo N° 1, debiendo adjuntar a este formato, por cada partida, la descripción técnica de los bienes ofertados (de acuerdo a lo solicitado en fichas técnicas), fotografías, catálogos o folletos ilustrativos originales, sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones textuales de las características técnicas del bien ofertado, siendo debidamente referenciados todo en idioma español. (EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 1, CON LA IMAGEN DEL BIEN OFERTADO)	✓	✓	
Para los bienes ofertados, se deberá agregar a la propuesta los registros sanitarios vigentes o DOF según sea el caso, así como certificado de buenas prácticas y certificado de calidad de manufactura debidamente referenciadas y legibles, en caso de ser necesario con respecto a los certificados de calidad,			
DOCUMENTO 5. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representado, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 2.	✓	✓	
DOCUMENTO 6. Carta en papel membretado del participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. Anexo N° 3.	✓	✓	
DOCUMENTO 7. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 4.	✓	✓	
DOCUMENTO 8. Escrito donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con una garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de la recepción total de los bienes.			
Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través Subdirección de Recursos Materiales, de acuerdo a los reportes enviados por el Centro Estatal de Trasplantes, Subdirección de Recursos Humanos, Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, Comisión Estatal contra las Adicciones, Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), y Dirección de Atención Médica, conforme al Anexo N° 5.	✓	✓	

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-053-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS MÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, OTROS MUEBLES, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO MÉDICO, DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

19 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	LICITANTES		
	1	2	3
DOCUMENTO 9. Escrito en hoja membretada donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones por escrito, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de información o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del código de procedimientos administrativos para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de cambiar el correo electrónico o domicilio, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz Anexo N° 6.	✓	✓	
DOCUMENTO 10. - Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo N° 7. Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓	✓	
DOCUMENTO 11.- Presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	✓	✓	
DOCUMENTO 12. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, los gastos que generen de pago de seguros de traslado, flete y maniobras de los bienes, así como todos los gastos que eroguen en la preparación y presentación de su propuesta, correrán por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos conforme al Anexo N° 8.	✓	✓	
DOCUMENTO 13. Carta compromiso en papel membretado donde se establece que en caso de ser proveedor adjudicado se libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por cualquier daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga y descarga de los bienes, así como la entrega motivo de la presente licitación conforme al Anexo N° 9.	✓	✓	
DOCUMENTO 14. Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de intereses. En caso de que el licitante sea persona moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo No. 10 Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	

DESCALIFICADO



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-053-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS MÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, OTROS MUEBLES, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO MÉDICO, DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

19 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	LICITANTES		
	1	2	3
<p>DOCUMENTO 15.- Carta en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con el certificado ISO 9001-2000, ISO 13485, FDA, NOM-010-SCFI-1994, registro sanitario y certificado de buenas prácticas expedido por la COFEPRIS.</p> <p>Se deberá anexar fotocopia de dichos documentos en cada uno de los equipos propuestos de acuerdo a lo establecido en el documento 4.</p> <p>En relación a los registros sanitarios, deberán estar vigentes, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud, debidamente identificado por el número de partida.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga. · Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS. · Impresión de la pantalla de la página electrónica de COFEPRIS, donde conste el estatus del trámite correspondiente. <p>En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo.</p>	✓	✓	
<p>DOCUMENTO 16.-Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de las partidas y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación.</p>	✓	✓	
<p>DOCUMENTO 17. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	✓	✓	
<p>DOCUMENTO 18. Los licitantes deberán anexar como mínimo fotocopia de 2 contratos formalizados con cualquier Entidad Pública o Dependencia de esta u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes con características similares.</p> <p>Asimismo, deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos.</p>	✓	✓	
<p>DOCUMENTO 19. Escrito de participante bajo protesta de decir verdad que acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en cual especificará Dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.</p>	✓	✓	
<p>DOCUMENTO 20. Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento.</p>	✓	✓	

DESCALIFICADO

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-053-2022**

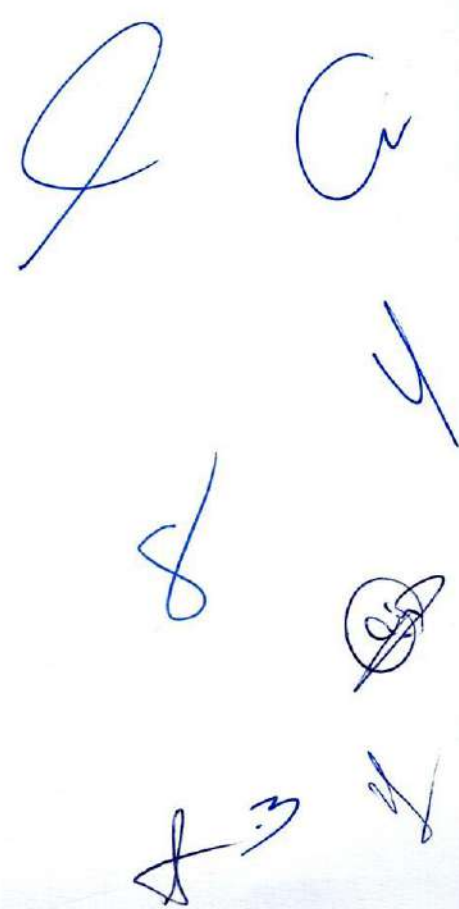
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS MÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, OTROS MUEBLES, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO MÉDICO, DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

19 DE DICIEMBRE DEL 2022

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTACIÓN	LICITANTES		
	1	2	3
DOCUMENTO 21.- Escrito libre en papel membretado del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega, en los lugares indicados en el Punto 7 de las presentes bases.	✓	✓	DESCALIFICADO
DOCUMENTO 22.- Escrito libre en papel membretado del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, cuenta con la capacidad suficiente (técnico y financiera) para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato.	✓	✓	
DOCUMENTO 23. Escrito del participante bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz.	✓	✓	
Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar al anexo técnico en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.	✓	✓	

- | |
|---|
| 1.- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L DE C.V. |
| 2.- SOLU - TECHNOLOGY S.A. DE C.V. |
| 3.- HOTEL VICTORIA DE POZA RICA S.A. DE C.V. |





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-053-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS, SUMINISTROS MÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, OTROS MUEBLES, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO MÉDICO, DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

19 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTACIÓN	LICITANTES	
	1	2
DOCUMENTO 1. Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el Anexo N° 11, debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo	✓	✓
DOCUMENTO 2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 12, la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • La forma de entrega del bien, • El lugar de entrega del bien, • El tiempo de entrega del bien, • La forma de pago, • El sostenimiento de los precios, y • De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente. 	✓	✓
DOCUMENTO 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-053-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, OTROS MUEBLES, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN, COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo N° 13.	✓	✓
DOCUMENTO 4.- Carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el punto 36 de las presentes bases (Anexo 14).	✓	✓
Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, los participantes deberán presentar su anexo económico en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB, en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita. LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.	✓	✓

1.- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L DE C.V.

2.- SOLU - TECHNOLOGY S.A. DE C.V.